

``EN INTERCAMBIO COMERCIAL EN 2018-2019:``

UNIÓN ADUANERA ENTRE HONDURAS Y GUATEMALA GENERA MÁS DE 1.825 MILLONES DE DÓLARES

- Comercio de Honduras hacia Guatemala aumenta 7,1% entre 2018 y 2019, detalla secretario general de Sieca.
- Organización Mundial del Comercio considera la Unión Aduanera Honduras-Guatemala como un ejemplo.
- Principal reto de Honduras en Presidencia Pro Témporte del Sica es profundizar integración económica regional.
- Melvin Redondo destaca que Unión Aduanera será prioridad del nuevo gobernante de Guatemala, por su relación estrecha con el presidente Hernández.

Ciudad de Guatemala, 13 de enero. La Unión Aduanera entre Honduras y Guatemala ha dejado más de 1.825 millones de dólares en intercambio de mercaderías en dos años, resaltó hoy el secretario general de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca), Melvin Redondo.

Las operaciones comerciales entre ambos países alcanzaron en 2018 un intercambio valorado en 970,6 millones de dólares, siendo el 35 por ciento operaciones de libre circulación amparadas por una Factura y Declaración Única Centroamericana (Fyduca), detalló.

Hasta noviembre de 2019, el intercambio de mercancías ascendía a 854,7 millones de dólares, siendo el 42 por ciento operaciones de libre circulación amparadas por una Fyduca, para totalizar 1.825,3 millones de dólares desde 2018, amplió Redondo.

Entre 2018 y 2019, Honduras registra un incremento del 7,1 por ciento en envíos de mercancías al mercado guatemalteco, señaló.

A continuación la entrevista concedida por el secretario general de la Sieca en Guatemala, sede de este organismo:

-

Pregunta: Desde la puesta en marcha de la Unión Aduanera entre Honduras y Guatemala, ¿cuáles son los beneficios del acuerdo?

Melvin Redondo: Con la puesta en marcha del proceso de integración profunda entre Guatemala y Honduras, y la implementación de la Unión Aduanera en 2017, Honduras y Guatemala se pusieron a la vanguardia de los procesos de integración económica entre las economías en desarrollo.

Se estableció un régimen de intercambio comercial inédito en el continente americano y ciertamente se da un paso en la dirección que desde 1960, con la creación del Mercado Común Centroamericano, ha sido largamente acariciado.

El proceso, hoy día, claramente demuestra que puede ser operativa una Unión Aduanera en Centroamérica, estableciendo medidas apegadas a los instrumentos jurídicos que norman la integración económica en Centroamérica, tales como el Protocolo de Guatemala, el Convenio Marco para el Establecimiento de la Unión Aduanera en la región, el Convenio de Compatibilización de Tributos Internos en el Marco de la Unión Aduanera y particularmente el Protocolo Habilitante del Proceso de Integración Profunda entre Guatemala y Honduras.

Lo alcanzado por Honduras y Guatemala ha sido citado como un ejemplo de facilitación de comercio en el último informe de la Organización Mundial del Comercio.

El tiempo de tránsito de mercancías por los puestos fronterizos disminuyó de horas a minutos y se tienen operaciones conjuntas entre las autoridades de los puestos fronterizos.

Las operaciones comerciales entre ambos países reportan que en 2018 se intercambiaron mercancías por 970,6 millones de dólares, siendo el 35 por ciento operaciones de libre circulación amparadas por una Factura y Declaración Única Centroamericana (Fyduca).

Y hasta noviembre de 2019 el intercambio de mercancías ascendía a 854,7 millones de dólares, siendo el 42 por ciento operaciones de libre circulación amparadas por una Fyduca, es decir más de 1.825 millones de dólares en intercambio de mercaderías.

El Puesto Fronterizo Integrado de Corinto, mismo que se habilitó producto del proceso de integración profunda entre Guatemala y Honduras, se ha convertido en el principal puesto de operaciones de libre circulación con el 52 por ciento hasta noviembre de 2019 de las operaciones con Fyduca.

En lo que se refiere a las operaciones aduaneras, el primer puesto le corresponde al Puesto Fronterizo Integrado de El Florido con 48 por ciento de las operaciones hasta noviembre de 2019.

P: ¿Para Honduras cuál ha sido el beneficio?

MR: Para Honduras, el proceso se ha traducido en mayores operaciones comerciales con Guatemala.

Entre 2018 y 2019 (noviembre a noviembre) los envíos de mercancías al mercado guatemalteco se incrementaron en 7,1 por ciento.

Igualmente, la habilitación del Puesto Fronterizo de Corinto ha facilitado el comercio bilateral y se han reducido los tiempos de cruce fronterizo.

Existe mayor coordinación entre las autoridades destacadas en los Puestos Fronterizos Integrados (PFI) y se han armonizado requisitos sanitarios, por mencionar algunos aspectos.

P: ¿Se tiene una alta expectativa de profundizar más la Unión Aduanera con el nuevo Gobierno de Guatemala?

MR: En la reciente visita del presidente electo de Guatemala (Alejandro Giammattei) al presidente de Honduras (Juan Orlando Hernández), se indicó que uno de los puntos prioritarios de la agenda bilateral es precisamente la Unión Aduanera.

Esto es un claro mensaje de la importancia que reviste el tema en la agenda del nuevo Gobierno que asume en Guatemala.

En ese contexto, se requiere seguir impulsando y profundizando el trabajo de Unión Aduanera.

La percepción del proceso es positiva y que profundiza la integración centroamericana. Se requiere una rápida acción en este tema para revitalizar la agenda a nivel político.

Una acción en la que se debe enfocar Honduras en este proceso es la inversión en puestos fronterizos y la incorporación a la libre circulación de aquellas mercancías en regímenes especiales como el Registro de Información Tributaria (RIT), con esto último el nivel de cobertura de la libre circulación se incrementaría sustantivamente, dando mayores facilidades a mercancías que hoy no se benefician del régimen de libre circulación.

P: ¿Cuál es el siguiente paso para consolidar la Unión Aduanera en la región? Y de lograrse este propósito, ¿cuál sería el impacto económico en el istmo centroamericano?

MR: Desde su establecimiento en 1960, la región centroamericana viene planteándose el alcanzar una Unión Aduanera.

El Protocolo de Guatemala de 1992 nuevamente retoma este objetivo, en 2007 se retoman los trabajos con el Convenio Marco para la Unión Aduanera, y el Protocolo Habilitante entre Honduras y Guatemala es la más reciente aspiración de nuevamente alcanzar la Unión Aduanera en Centroamérica.

A nivel de los seis países existe el mandato presidencial emanado de la Cumbre de Presidentes en Placencia, Belice, donde se instruye a la elaboración de una hoja de ruta que contemple plazos y responsables para los trabajos conducentes al establecimiento de una Unión Aduanera centroamericana.

Dicha hoja de ruta está en ejecución por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica (Comieco), que en su última reunión en 2019 acordaron revisar dicha hoja de ruta a efecto de determinar el grado de avance en cuanto al cumplimiento del mandato de los presidentes de Centroamérica.

Esta revisión debe estar lista durante el primer semestre de 2020 bajo la Presidencia Pro Témpore de Honduras en el Sistema de la Integración Centroamericana (Sica).

P: ¿Cuál es el mayor reto que tendrá Honduras en la Presidencia Pro Témpore del Sica?

MR: En lo que se refiere a la integración económica, Honduras debe liderar los trabajos en varias áreas.

El perfeccionamiento de la zona de libre comercio, básicamente con la conclusión de la revisión del nuevo Código Aduanero Uniforme de Centroamérica, ajustado a los requerimientos de la facilitación comercial, la conclusión de los trabajos hacia la simplificación de la Duca (Declaración Única Centroamericana); la facilitación de comercio, con avances en la implementación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio; la movilidad y la logística, finalizando el estudio sobre los flujos de carga en Centroamérica con una proyección hasta 2035 con miras a la construcción del plan maestro de infraestructura de la región hacia 2035.

Asimismo, la revisión de la hoja de ruta conducente a la Unión Aduanera centroamericana, y el apoyo a las cadenas regionales de valor en el sector turismo y el sector cacao, entre otros temas.

El reto principal es profundizar la integración económica regional, ante fenómenos disruptivos como la cuarta revolución industrial, el cambio climático y una vuelta al unilateralismo y al proteccionismo comercial. Todos estos elementos exigen un liderazgo claro de Honduras como un líder de la integración económica de Centroamérica.
